



No es una prioridad, afirma la Coparmex

—IVETTE SALDAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) alertó anoche que, en el contexto actual de incertidumbre económica interna y externa, aunado a la necesidad prioritaria de garantizar seguridad, justicia y paz en el país para generar las condiciones necesarias para la inversión, la discusión de una reforma electoral resulta riesgosa e inoportuna.

En un comunicado, el sindicato patronal destacó que la reforma electoral más adecuada es la que surge de la ciudadanía, protege los principios democráticos y fortalece las instituciones.

“Por ello, la mejor decisión es no impulsar cambios que profundicen la polarización y generen confrontación entre los mexicanos, cuando lo verdaderamente relevante es atender los desafíos que enfrenta el país”, dijo el organismo empresarial.

“Por primera vez en nuestra historia reciente, una propuesta de reforma electoral no nace del consenso ciudadano, lo que introduce riesgos que deben analizarse con responsabilidad y visión de largo plazo”.

Según Coparmex, la pretensión de este debate y plantear cambios institucionales ocurre en un momento especialmente delicado, con retos significativos en seguridad, hechos violentos en distintas regiones, revisión de compromisos con socios comerciales, incertidumbre económica y las debilidades del Estado de derecho.

“Ante este panorama, el país necesita estabilidad, eficacia institucional y resultados concretos, no discusiones que puedan generar mayor división”, dijo la institución. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	24/02/2026	LEGISLATIVO

